

hola , e estado de baja de la renta agraria por la ayuda a la dependencia

Escrito por joserrio - 09/08/2011 15:27

hola mi nombre es jose ..llevo muchos años como trabajador agricola ,,creo que asta 2009 e estado en la renta agraria , pero como se puso enfermo mi padre tube que dejar durante un par de años lo del seguro agricola e irme al seguro de la junta de andalucia. por que me aseguraron por estar de cuidador de mi padre ..por desgracia fallecio hacer tres meses , y ahora e encontrado trabajo en el campo y me e dado de alta en el seguro agrario --mi pregunta es ¿tengo que pagar el año de sello para poder solicitar la renta graria ? Ó ¿solo tengo que echar las peonadas {cojer las firmas suficientes } para poder solicitarla digamos de seguido en cuanto tengas todas las peonadas ? MUCHAS GRACIAS

=====

Re: hola , e estado de baja de la renta agraria por la ayuda a la dependencia

Escrito por ahorristas - 09/08/2011 17:24

Las ayudas a los trabajadores agrarios lo puedes leer en los siguientes artículos, donde se detallan los requisitos de cada una de ellas:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/reass/>

Salu2.

=====